

## CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE BECAS A ESTUDIANTES QUE PARTICIPARÁN EN EL XXI CONGRESO MEXICANO DE BOTÁNICA

Estas becas, proporcionadas con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través de la Sociedad Botánica de México, A.C. (SBM), se brindan con el fin de estimular a los estudiantes para que participen en el XXI Congreso Mexicano de Botánica (CMB). La beca consistirá en el reembolso del pago de inscripción al evento como estudiante. Solo podrán participar aquellos estudiantes con membresía vigente de la SBM.

### Requisitos:

1. Carta de motivos por los cuales aspira a obtener un apoyo (una cuartilla, formato libre).
2. Comprobante de estudios (kárdex o credencial institucional vigente).
3. Identificación oficial vigente (INE).
4. Comprobante de membresía vigente ante la SBM.
5. Comprobante de pago de inscripción al XXI CMB.
6. Carta de aceptación de presentación oral o cartel.

La documentación requerida tendrá que mandarse en un solo archivo, en formato PDF, al correo [arturo.denova@me.com](mailto:arturo.denova@me.com) a partir de hoy hasta el viernes 18 de octubre de 2019. Los resultados de asignación de becas se darán a conocer por medio de un correo electrónico al interesado, y a través de la página de Facebook de la SBM y de la página del XXI CMB ([www.cmb2019.weebly.com](http://www.cmb2019.weebly.com)).

Si el dictamen es favorable, la beca queda condicionada a la firma de un recibo en donde se notifica la recepción del apoyo. Este recibo se firmará en el área de registro del XXI CMB, ubicado en el Campus Central de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del 20 al 25 de octubre de 2019. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo, y su dictamen será inapelable.

Atentamente,

Sociedad Botánica de México, A. C.



Fecha de la publicación: 15 de octubre de 2019.